

Fecha: 01/10/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800 Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

Ámbito: Sector:

6.000

2.000

2.000

100,00%

Sección: **ECONOMIA** Frecuencia: DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**

Pág: 451

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.962 Martes 1 de Octubre de 2024 Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2545877

EXTRACTO SENTENCIA CONSTITUTIVA DE CONCESION DE EXPLORACION HORACIO C 8 CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE CODELCO CHILE

Por sentencia de fecha 25 de julio del 2024, y rectificada con fecha 22 de agosto de 2024, dictada en causa Rol Nº V-717-2023, del Ingreso Minero, de este CIVIL DE PUENTE ALTO, se aprobó el plano y se declaró constituida la concesión minera de exploración denominada "HORACIO C 8", con una superficie de 100 hectáreas, en favor de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, CODELCO CHILE, empresa del Estado, minera, industrial y comercial, creada por D.L. N° 1.350 de 1976, Rut 61.704.000-K, representada por don CLAUDIO GODOY CAMPILLAY, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad Nº 8.486.905-8, domiciliados en Huérfanos N°1270 de la ciudad de Santiago.

Dicho pedimento minero fue presentado al Tribunal el 28 de diciembre del 2023, y se encuentra inscrito a fojas 131 Nº 62 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de PUENTE ALTO, correspondiente al año 2024. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de exploración son:

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
P.M.	6.213.500,00	425.840,00
V 1	6.214.000,00	425.340,00
V 2	6.214.000,00	426.340,00
V 3	6.213.000,00	426.340,00
V 4	6.213.000,00	425.340,00

El presente extracto deberá publicarse en conformidad al Artículo 90 del Código de Minería. Nathalie Macarena De La Cruz Suárez Secretario PJUD Tres de septiembre de dos mil veinticuatro 19:00 UTC-4. 032654201411.

CVE 2545877

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.